

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Miércoles 31 de Diciembre de 1913

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.828

## El año que se va

Dentro de pocas horas habrá terminado el año 1913, sin que todos los sucesos ocurridos en él hayan servido para otra cosa que confirmar la estéril actuación de nuestros directores en la vida nacional.

Por una disidencia, que nadie ha logrado aún explicar de un modo satisfactorio, los liberales tuvieron que abandonar el Poder, y no llevan camino de arreglarse en la oposición, constituyendo el partido fuerte y vigoroso que es indispensable para nuestro avance en la senda del progreso.

La Corona llamó a sus Consejos a los conservadores, y éstos, que habían mantenido la reputación de su disciplina, aparecen también disgregados en una forma que nadie podía sospechar.

En tal situación, y sin más novedad que el nacimiento de una izquierda monárquica, cuyos primeros pasos son lentos y vacilantes, vamos a una nueva etapa parlamentaria que, seguramente, no ha de producir grandes sorpresas.

Ha sido preciso hacer uso del precepto constitucional que autoriza la prórroga de las leyes económicas, quedando de ese modo aplazada la solución del problema de Marruecos, en su parte orgánica; la construcción del segundo grupo de acorazados y otros asuntos de urgente necesidad.

Es decir que nos hemos dado el gusto de perder un año más, y van catorce desde que sonó el aldabonazo terrible de la pérdida de las colonias en la puerta de nuestra casa.

Entre tanto las naciones de la vieja Europa se dedican a la tarea de neutralizar la influencia de sus rivales, y se condensan en el Oriente las nubes de la tempestad que no ha de retrasarse mucho.

En África, cada cual avanza lo que puede, metiendo el menor ruido posible, y en América los Estados Unidos persisten en su actitud absorbente, ante la cual las Repúblicas del Sur se preparan con alguna pereza.

Por todas partes se observa que los Ejércitos y las escuadras son objeto de preferente atención, llegando a la cifra de las unidades de combate de mar y tierra a guarismos que hace pocos años hubieran parecido inverosímiles.

El balance de demuestras navales que publicamos hace poco demuestra la febril impaciencia con que todos ansían ser potentes sobre el elemento que constituye el medio más fácil de comunicación entre los pueblos.

Mas no por esto descuidan su organización terrestre, y vemos que Alemania eleva sus Cuerpos de Ejército hasta 25, que Austria refuerza los suyos, que Francia adopta el servicio de tres años en busca de mayores efectivos, que Rusia modifica su máquina militar llena de herrumbre, y que las naciones de segundo orden van logrando presentar fuerzas bien preparadas que pesarán en la balanza cuando la ocasión llegue.

Puede afirmarse que nosotros constituimos la única excepción en ese terreno, pues hasta Portugal procura organizarse en medio de sus disturbios, y Turquía, que era el espejo de nuestra incuria, ha recogido la lección de su derrota y quiere con energía que no se repita el caso.

La entrada de año, que deseamos muy feliz a nuestros lectores, nos encuentra en plena incubación de unas Cámaras llamadas a resolver cuanto dejaron pendiente las que van a disolverse.

Pero no hay que hacerse grandes ilusiones. Sus primeros pasos serán un debate político enconado y caliginoso; después las vacaciones estivales, y es casi seguro que el día 31 de Diciembre de 1914 podremos repetir, si Dios nos concede vida, los amargos conceptos que hoy estampamos en estas columnas.

DESDE VIGO

## Visita de escuadras inglesas

Además de la primera escuadra de combate inglesa, que visitará este puerto en el mes de Febrero del año próximo, se anuncia también la venida a Vigo de la flota británica del Mediterráneo, que hace pocos días estuvo anclada en Barcelona.

Esta escuadra debe de hallarse fondeada en nuestra bahía el día 20 de Enero, para hacer el 23, fiesta onomástica del Rey de España, los honores correspondientes, y tomar parte luego

en las maniobras navales que han de practicar en las costas gallegas las divisiones de acorazados y cruceros de la Marina inglesa.

El 10 de Febrero se reunirán en este puerto 20 buques.

En la escuadra del Mediterráneo navega, como guardia marina, un hijo del Rey de Inglaterra.

Diciembre, 29-913.

## Información de Marina

### Clases subalternas

Con el fin de subsanar en lo posible la falta de personal de clases subalternas que existe en la escuadra, se ha dispuesto que interin duren las actuales circunstancias de escasez de personal, los cañoneros *Marqués de la Victoria*, *Doña María de Molina* y *Don Alvaro de Bazán* tengan solamente un primer maquinista de los dos que les corresponden, y que en las estaciones torpedistas se rebaje uno de los segundos maquinistas en la segunda situación; debiendo el comandante general del apostadero de Cartagena poner a disposición del de la escuadra un primer maquinista, cuatro segundos, dos terceros y cuatro segundos contramaestre; el de Cádiz, tres terceros maquinistas, y el de Ferrol, cinco segundos contramaestres.

Los comandantes generales de los apostaderos deberán poner a disposición del de la escuadra el personal de condestables que se presente en las secciones cumplido de licencia.

### Los fondos de desertores.

Con motivo de consulta del comandante general de la escuadra se ha declarado de Real orden que los fondos y sueldos devengados por los individuos de marinería que deserten ingresarán en la Hacienda con el carácter que les asigna la Real orden de 13 de Octubre de 1875, que debe mantenerse en toda su fuerza y vigor.

### Recompensas

En virtud de expediente incoado por la Comisión hidrográfica recomendando la labor del personal del buque en la publicación de la carta núm. 124 A, se ha concedido al capitán de corbeta D. León Herrero la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada; a D. Antonio Crexans, D. Juan Cadenet y D. Jaime Palmarola, cuartos delincoadores constructores de cartas, la cruz de primera clase de la misma Orden y distintivo, pensionada con el 10 por 100, y al escribiente delincoador de Hidrografía Jaime Alsina, y cabo de cañón de primera clase Marcelino Dopico, la cruz de plata de igual Orden y distintivo, pensionada con 7,50 pesetas mensuales, durante su servicio activo.

EN AGUAS FRANCESAS

## Pescadores españoles apresados

PARIS, 30.—Dicen de San Juan de Luz que un cañonero francés encargado del servicio de vigilancia en las costas del Suroeste de Francia ha apresado siete embarcaciones españolas que se dedicaban a la pesca de la sardina en aguas francesas.

Los españoles han protestado del apresamiento, y reina entre ellos gran excitación.

ROBO AUDAZ

## Los piratas de Hudson

Desde Nueva York dan cuenta de un robo extraordinariamente audaz.

Una banda de ladrones que, según parece, consta de seis individuos, decidió apoderarse de seis vagones cargados de mercancías, pertenecientes a la «N. York Central Railroad Company».

Dichos vagones estaban sobre un pontón, cerca de Manhattan.

Los ladrones comenzaron su tarea, apoderándose de un remolcador en Hoboken.

Encendieron la máquina del mismo, y atravesando el Hudson, fueron a Manhattan.

La noche estaba muy oscura.

En medio de una furiosa borrasca de nieve, los ladrones ataron el pontón con los vagones al remolcador que tripulaban.

Regresaron a Hoboken y cargaron las mercancías sobre varios carros.

Y antes de llevarse éstos echaron a pique el pontón y el remolcador.

La Policía ha detenido a cuatro personas, que cree forman parte de la banda.

Pero ellas lo niegan.

No se sabe dónde han sido guardadas las mercancías, cuyo valor es de más de 100.000 dólares.

## De aquí y de allá

### El acorazado mayor del mundo.

Ciento tres millones de francos! Este será el coste del «superdreadnought» cuya construcción acaba de votar el Congreso de los Estados Unidos.

La última palabra en materia de buques de guerra.

El barquito desplazará 30.600 toneladas y tendrá 213 metros de largo por 30 de ancho.

Su armamento consistirá en 12 cañones de 356 milímetros, repartidos en cuatro torrecillas triples, y 21 piezas de 152, y su coraza tendrá un espesor de 431 milímetros en el centro y 228 en las extremidades.

Para que el lector pueda formar idea del alcance de tan gigantescas dimensiones, convendrá recordar que los buques de su clase, encargados recientemente a los astilleros de Inglaterra, van a tener 27.500 toneladas de desplazamiento, con ocho cañones de 381 milímetros y una coraza de 330 y su coste no pasa de 75 millones.

De manera que también en punto a marina militar quieren batir los Estados Unidos, como en el «bluff», el «record» de lo colosal.

### Medalla de oro y 2.000 coronas.

Por última voluntad del difunto profesor doctor Emilio Chr. Hansen y de su señora, se hizo en Copenhague una fundación, cuyos estatutos recibieron en 1911 la Real aprobación, para adjudicar cada dos ó tres años, desde 1914, una medalla de oro con la imagen del fundador, acompañada de 2.000 coronas cuando menos, al autor de un trabajo microbiológico sobresaliente, publicado en los últimos años, sea dentro de Dinamarca, sea fuera de ella. Para el año 1914 se piensa premiar el trabajo de microbiología medicinal que abraza la morfología, biología y el modo de obrar especial de microbios patógenos con respecto al hombre y a los animales.

Entrarán a formar la Comisión de examen de los trabajos el profesor doctor Calmette, de Lille; el profesor doctor Gaffky, de Berlín, y el profesor doctor Teobaldo Smith, de Boston.

Todas las comunicaciones referentes a dicha fundación se han de dirigir al presidente del Comité administrativo, profesor doctor S. P. L. Sorensen, Sección Química del Laboratorio del Calsberg, Copenhague.

### Las nuevas escafandras.

En Lubeck, la importante población alemana que estuvo a la cabeza del grupo de ciudades llamadas *anseáticas*, acaba de fabricarse un nuevo equipo simplificado para buzos, el cual no necesita de tubos conductores de aire, que corrían la contingencia de interrumpirse, ora por la excesiva presión del agua, ora por algún choque brusco, poniendo a menudo en grave riesgo la vida del atrevido buzo.

En el nuevo aparato el suministro de gas respirable queda asegurado por medio de un cilindro lleno de oxígeno, atado sólidamente a la espalda del buzo.

### FORMIDABLE INCENDIO

## Veinte casas destruidas

PARIS, 31.—Un despacho de Montreal (Canada) da cuenta de haberse producido ayer un formidable incendio en una manzana de casas en que hallábanse establecidos muchos almacenes.

El fuego tomó rápidamente grandes proporciones, que fué imposible combatir por falta de agua a consecuencia de la rotura de las tuberías, viéndose los bomberos obligados a permanecer casi inactivos ante el siniestro.

En media hora habían sido destruidas 20 casas por las llamas y gran número de familias habían quedado sin albergue.

Por fin se pudo recomponer la conducción de agua y enchufar las tuberías en el río Saint Laurent, con cuyas aguas se fué venciendo poco a poco el fuego.

Calculáanse las pérdidas en cinco millones de francos.

## De Barcelona

Los padres de los reclutas.—Un harido grave.—Huelga de albañiles. Crimen horrible.

BARCELONA, 31.—Los padres de los reclutas que hicieron efectiva la cuota militar se han reunido hoy, acordando pedir al ministro de la Guerra la derogación de la Real orden de 25 de Febrero, en la que se ponen obstáculos para elegir Cuerpo, y pedir la devolución de las cuotas pagadas por los mozos que resulten inutilizados a consecuencia del servicio militar.

Un obrero despedido de una fábrica de dulces disparó hoy cuatro tiros contra el encargado de aquella, hiriéndole gravemente.

El agresor ha ingresado en la cárcel.

Sigue igual la huelga de albañiles que traba-

jaban en la construcción de la tercera Plaza de Toros.

Trabajan ahora 61 peones antiguos y 43 «esquirols», y huelgan 112.

En un café céntrico de Puigcerdá se ha cometido un horrible crimen.

Dos individuos que habían sostenido una violenta discusión salieron desafiados fuera del establecimiento.

Cuando ambos se dirigían a la calle, uno de ellos, llamado Jaime Cabana, recibió de su contrario un disparo por la espalda.

Al sentirse herido, volvió, pidiendo auxilio a los que había en el café, y al entrar en el establecimiento, recibió dos balazos más.

El agresor siguió disparando, é hirió a uno de los concurrentes.

Cuando se le terminaron los proyectiles, dióse a la huida.

Se cree que se ha internado en territorio francés.

Cabana falleció a las pocas horas.

El repugnante crimen ha causado gran impresión en aquel vecindario.

## Los aviadores

### Bouvier.

BAYROUTH, 31.—Ha llegado aquí, sin novedad, el aviador Bouvier.

### Vedrine.

PARIS, 31.—*Le Matin* publica un telegrama del aviador Vedrine, en que éste ratifica su propósito de dar la vuelta al mundo en aeroplano, pasando de Asia Menor a las Indias, y desde allí a Indochina, islas de Sonda y Australia.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### Huelga de cargadores.

VIGO, 30.—Hoy se han declarado en huelga los obreros estibadores y cargadores del puerto, en número superior a 300.

La causa de la huelga, y por consiguiente de la paralización del tráfico, es porque los elementos patronales han fundado una Sociedad para restar fuerzas a la que aquí tienen los obreros del muelle.

### Falucho a pique.

SEVILLA, 31.—El vapor danés *Olga* abordó, cerca de los caños de Tamarguillo, a un falucho cargado de naranjas.

Se fué a pique el falucho, salvándose a nado los tres hombres que lo tripulaban.

El vapor danés regresó al puerto para responder en el expediente instruido con motivo del siniestro.

Despido de obreros.—El falucho «Carmelo».—Otras noticias.

CÁDIZ, 30.—Por falta de trabajo serán mañana despedidos del taller de cañones del arsenal de la Carraca más de doscientos operarios. Este anuncio ha causado hondo disgusto.

Diversas embarcaciones han recogido más barriles y cajas de vino del cargamento del falucho *Carmelo*, que ayer naufragó.

Mañana se intentará retirar el falucho con una grúa, por haber naufragado en un sitio donde dificulta la navegación.

—Ha zarpedado para Cuba el transatlántico *Antonio López*.

—Varios «pimpis» que fingiéndose policías trataron de estar a algunos pasajeros asturianos y gallegos han sido detenidos.

Instruye las diligencias el juez Sr. Tenorio.

—Ha llegado a Buenos Aires el vapor *Infanta Isabel*, de Pinillos, con más de 1.000 viajeros, habiendo hecho una travesía feliz, en catorce días.

Seguirá su viaje a Almería y Barcelona.

## Ecos bilbaínos

Desprendimiento de tierras.—Escándalo en la Diputación

BILBAO, 21.—A la entrada del túnel del Vado, en la línea de Triano, ha habido un desprendimiento de tierra de más de 200 toneladas, no pudiendo pasar el último tren de viajeros, que quedó detenido en Ortuella.

No ha habido desgracias.

Varias brigadas de obreros trabajan para dejar expedita la línea.

La Diputación celebraba hoy sesión permanente para discutir los presupuestos.

El diputado socialista Sr. Prieto, al rechazar unas apreciaciones del conservador Sr. Pertica, respecto a la moralidad de los socialistas, se acaloró hasta el punto de arrojar tres tinteros sobre el Sr. Pertica.

Los proyectiles rompieron los cristales de una ventana.

Después, el Sr. Prieto se arrojó sobre el diputado conservador para abofetearle; pero los demás diputados intervinieron y evitaron la agresión.

## Luchando con los moros

### DE TANGER

#### Constitución de Juntas.

TÁNGER, 31.—El doctor Belenguer y el ministro de Justicia del jefé, El Rehoni, han constituido en Alcázar, Larache y Arcila Juntas de revisión de títulos sobre propiedades del Majzen y «habus» ó bienes inalienables destinados a sostener obras pías.

Estas Juntas constituirán después verdaderos Registros de la propiedad inmueble, cuya Dirección general radicará en Tetuán, y se harán extensivos a la propiedad particular, a fin de que sirvan de garantía para la tranquila posesión, evitando las sorpresas a que da lugar el caótico régimen actual.

Este principio ha sido muy bien recibido por la opinión, y seguramente contribuirá al desenvolvimiento de la riqueza en nuestra zona.

El doctor Belenguer y El Rehoni marchan hoy a Tetuán para constituir allí también la correspondiente Junta de revisión.

### DE MELILLA

#### Relevos.—El temporal.—Enfermo que mejora.—Tranquilidad.

MELILLA, 31.—Han comenzado los relevos de las fuerzas destacadas en este territorio.

Sigue fuerte temporal de Poniente. Por esta causa no llegó ayer correo.

El crucero *Infanta Isabel* tuvo que refugiarse en este puerto, procedente de Alhucemas.

Se encuentra más aliviado de la fiebre que viene padeciendo el coronel de la brigada de Cazadores Sr. Pulleiro.

Hay tranquilidad en todas las posiciones.

### DE LA PENÍNSULA

#### Con licencia.

ALGECIRAS, 31.—En el *Vicente Ferrer* han llegado hoy de Ceuta muchos soldados que van a sus hogares a disfrutar licencia. Del regimiento de Gorbón han venido los capitanes Sres. Lanzas Gómez y Sánchez Delgado, que van a Málaga a hacerse cargo, respectivamente, del almacén y de la caja, y el teniente don Marcelino Flores, que ha sido nombrado habilitado.

De Intendencia ha llegado el oficial primero D. Juan Mulero Fernández.

#### El «Teodoro Lorente».

CÁDIZ, 31.—Procedentes de Tánger han llegado en el *apor Teodoro Lorente* el comandante de Caballería de los escuadrones de Larache D. Fernando Chaves del Pulgar y algunos oficiales.

Dicen que continúa la tranquilidad en el Garb.

### NOTICIAS OFICIALES

Las noticias recibidas hoy en el Ministerio de la Guerra son las siguientes:

De Melilla comunica el comandante general que sigue el fuerte temporal de Poniente dificultando extraordinariamente el servicio de correos y posiciones.

En el Peñón, Alhucemas y en el resto del territorio reina completa tranquilidad.

De Larache, el comandante general le dice al ministro de la Guerra que, según confidencias dignas de crédito, se confirma que toda la cabila de Beni Aros ha acordado someterse, volviendo espalda al Raisuli y amenazándole.

Se han efectuado envío de convoyes a diferentes puntos sin novedad alguna.

## Firma de S. M.

### DE MARINA

Su Majestad firmó esta mañana los siguientes decretos:

Concediendo el empleo de contralmirante en situación de reserva al capitán de navío retirado D. Juan Padrián.

Idem íd. a los capitanes de navío retirados D. Joaquín Gómez de Barreda y D. Gabriel Rodríguez Marbán.

Ascendiendo al primer teniente de Infantería de Marina D. Juan de Azcárate y al primer maquinista D. Secundino Lago Otero.

### DE GUERRA

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de división D. Francisco Martín Arrúe.

### DE LA PRESIDENCIA

S. M. el Rey firmó esta mañana los siguientes decretos:

Competencia entre el gobernador de Palencia y el juez de la misma capital; se decide no ha habido lugar a suscitarse.

Idem entre el gobernador de Orense y el juzgado municipal de Saudianes; se decide a favor de la autoridad judicial.

Idem entre el gobernador de Lugo y la Audiencia de la misma capital; se decide a favor de la Administración.

Idem entre el gobernador de Madrid y el



Tribunal municipal del distrito del Hospicio de esta corte se declara mal suscitada; que no ha lugar a decidirla y lo acordado.  
Idem entre el gobernador de Alicante y el juez de instrucción de Dolores; se decide a favor de la Administración.  
Idem entre el gobernador de Lérida y el juez de instrucción de la misma capital se declara mal suscitada; que no ha lugar a decidirla y lo acordado.  
Idem entre el gobernador de Orense y el Tribunal municipal de Amoeiro.  
Restableciendo para todos los efectos civiles las festividades de San Vicente Mártir, en la ciudad de Valencia y sus arrabales, y de San Vicente Ferrer en todo el territorio del antiguo reino de Valencia.

**De todas partes**

**PROVINCIAS**  
**Obrero sepultado.**

HUESCA, 31.—En el término de Las Sillas se desplomó un terraplén de la carretera de Barbastro, y murió sepultado el obrero Vicente Gracia.

**Ahogado en un pozo.**

CASTELLÓN, 31.—En un pozo para riego, de Benabresá, se cayó un hombre, pereciendo ahogado. Se ignora quién pueda ser, aunque se supone que sea un obrero de Villarreal. El Juzgado regresó del lugar del suceso sin sacar el cadáver, debido a la oscuridad de la noche y al intenso frío.

**Motín contra los Consumos.**

GRANADA, 31.—Comunican de Alhama que se ha promovido un gran motín contra los Consumos. Los alborotadores destruyeron las casetas de los fieltos.

Se instruyen diligencias por el Juzgado. La Guardia civil realiza averiguaciones para depurar responsabilidades.

**Incendio en una fábrica.**

ALSASUA, 31.—A las dos de la madrugada estalló un terrible incendio en la fábrica de charoles de Victoria Melero.

Se salvó alguna maquinaria, y las pérdidas se calculan en 200.000 pesetas.

**En un acceso de locura, una mujer mata a su hijo.**

PAMPLONA, 31.—El niño de ocho años Demetrio Aristu, en el pueblo de Ongoz, ha sido víctima de un acceso de locura de su madre, Teresa Iribarren.

La infeliz criatura entró en la cocina, y al hacer una caricia a su madre, ésta le clavó un cuchillo en el cuello, y, creyéndolo muerto, trató de suicidarse; pero al ver que vivía lo cogió en sus brazos y comenzó a llamar a las vecinas, confesando su terrible crimen y afirmando que no era su intención hacer lo que hizo.

Parece que la infeliz Teresa se halla perturbada hace tiempo, y no pocas veces ha dado muestras de locura.

**Sorpresa desagradable.**

REUS, 31.—En un café de camareras la Policía sorprendió anoche una partida de juego. Fué multado con 500 pesetas el dueño del café, y con 75 cada uno de los jugadores. El café fué clausurado.

**Otro incendio.**

TARRAGONA, 31.—A las siete de la tarde se inició un incendio en los bajos de la casa número 36 de la carretera de Barcelona, ocupados con material de la limpieza pública.

Acudieron las autoridades y el personal de incendios, y después de grandes esfuerzos se logró localizar el fuego.

El edificio queda en estado ruinoso.

**EXTRANJERO**

**El conde de la Viñaza, enfermo.**

SAN PETERSBURGO, 31.—El mismo día en que el conde de la Viñaza acudió al Palacio para presentar al Zar sus credenciales cayó enfermo.

El Zar ha ido personalmente a visitar al diplomático español en el hotel donde éste se hospeda.

La condesa de la Viñaza ha sido recibida por la Emperatriz Alejandra a bordo del yate imperial *Etdantart*.

**Explosión de grisú.**

LONDRES, 31.—En la mina de carbón de Pontripide ha ocurrido una explosión, producida por el grisú.

Hay dos mineros muertos.

**Votación de un presupuesto.**

BUENOS AIRES, 31.—La Cámara de los Diputados ha votado el presupuesto del año 1914.

**Consejo Superior de Protección a la infancia**

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Superior de Protección a la infancia y represión de la mendicidad, bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernación, el secretario general, doctor Tolosa Latour, tributó efusivos saludos al Sr. Sánchez Guerra, que llevó a las Cortes en 1903 el proyecto de ley hoy vigente. A continuación dió cuenta de sus trabajos realizados en el Congreso internacional de Bruselas como delegado del Gobierno, donde ha sido debidamente apreciada la obra protectora que se viene desarrollando en España.

El Consejo aplaudió la Real orden disponiendo que se celebre en el mes de Abril de 1914 la asamblea oficial proyectada de Juntas provinciales y locales, en la que se desarrollarán temas de orden jurídico, económico, legislativo y de higiene; se acordará la creación del

Instituto de Maternología y Puericultura, la implantación de colonias benéficas de trabajo, la inspección de nodrizas y el medio de reglamentar la cobranza del 5 por 100 sobre espectáculos públicos, que por corruptelas y abusos reprobables llega mermado a las Juntas.

Se anunció que concurrirán a la asamblea las personalidades extranjeras que forman el Comité permanente de la Unión internacional de Protección a la infancia, según acuerdo adoptado recientemente en Londres.

Se dió cuenta de los documentos recibidos del Ministerio de Estado referentes a la explotación de menores en el extranjero, siendo encomiados su celo y la actividad de las autoridades que han coadyuvado a la iniciativa oficial repatriando niños y expulsando de distintos territorios a individuos reclutadores.

Fueron leídos y aprobados los informes emitidos por la señora de Rodríguez Mourelo exponiendo el valor moral y educativo de un libro del Sr. Espinós y del Sr. López Núñez sobre una cartilla original del benemérito maestro Sr. Martín Cañizares. Los señores consejeros lamentaron verse privados de la valiosa cooperación de doña Amalia Loring, viuda de Silvela. Pasó a estudio de las ponencias respectivas una instancia del vocal de la Junta de Madrid Sr. Soler y Labernia, y otra sobre creación de una institución benéfica, lo referente a distintivos reglamentarios y restricción de «carnets», acordándose prestar toda clase de auxilio moral a los hijos del ex capitán Sánchez, siendo aprobados los trabajos de la Sección técnico-administrativa y de las Juntas.

El Sr. Sánchez Guerra pronunció un elocuente y sentido discurso de salutación, manifestando ostentar como timbre legítimo de orgullo y honor en su vida pública el haber puesto su firma en la ley de Protección a la infancia, cuya paternidad se debe al esfuerzo perseverante del doctor Tolosa Latour. Analizó en atinada glosa lo que la protección a la infancia representa y la virtualidad de las disposiciones vigentes, ofreciendo su ayuda incondicional y la del Gobierno para la resolución de los problemas debatidos.

Concurrieron al acto los señores marqués de Portago, gobernador civil; Díaz Agero, presidente de la Diputación provincial; Pulido, Cemborain y España, Martín Salazar, López Núñez, Benítez, Mariscal, Masip, Heredero, García Molinas, Rexach, Lozano, Rolland, Morán de Burgos, Zurano, Núñez Samper, Fernández Porres, Sánchez Jabardo y Betegón.

**¿CRIMEN Ó SUICIDIO?**

**Muerte misteriosa**

ZARAGOZA, 31.—El día de Nochebuena apareció en el patio de una casa de la calle de Pignatelli el cadáver de una mujer, dueña de una cuantiosa fortuna.

Vivía en compañía de un hermano y de la familia de éste.

Al principio se dijo que habíase arrojado desde una ventana del primer piso y se creyó en un suicidio vulgar; pero posteriores deducciones, y el haberse averiguado que la difunta había quedado hace un año paralítica é imposibilitada de realizar movimiento alguno sin el auxilio de otras personas, alejan en absoluto la creencia del suicidio y hace sospechar que se trata de un crimen.

Se ha dictado auto de procesamiento contra la cuñada de la víctima y una criada.

**INFORMACION DE GUERRA**

**Plantillas.**

Se ha dispuesto que figure un segundo teniente en cada compañía ó escuadrón de los Cuerpos de Baleares, Canarias y Comandancias generales de África, á los efectos de destino forzoso á los Cuerpos de referencia.

**Vuelta á activo.**

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería en situación de reemplazo D. Gregorio García Rubio, y al de Ingenieros, en igual situación, D. Agustín Arráiz.

**Matrimonios.**

Se conceden Reales licencias para contraerlo al primer teniente de Carabineros D. Domingo Arjonilla, y al segundo teniente de la Escala de reserva de Artillería D. Lesmes Sánchez Cecilia.

**Teniente fiscal.**

Ha sido nombrado teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina el coronel de Infantería D. Cristino Bermúdez de Castro.

**Fallecimientos.**

Ha fallecido en Ceuta el comandante del regimiento de Mallorca D. Manuel Hervás.

**Baja.**

Se concede la separación del servicio al primer teniente de Ingenieros D. Adrián Margari.

**Retiro.**

Se le concede al teniente coronel de Ingenieros D. Pedro Maluquer.

**Reemplazo.**

Pasa á esta situación el primer teniente de la Escala de reserva de la Guardia civil D. Vicente Catalá.

**Destino.**

Ha sido destinado á las inmediatas órdenes del inspector de Sanidad militar de la quinta región el médico mayor D. Joaquín Aspiroz de León.

**Las enfermedades de los peces**

**El bacalao y la tisis.**

Una revista de piscicultura de Londres ha publicado un artículo muy interesante sobre las enfermedades de los peces:

He aquí algunos de sus párrafos:

«Está comprobado que los peces, á quienes se creía dichosos, porque viven en el agua, sufren infinitas dolencias, y entre ellas el cáncer y la tuberculosis.

La tenca, por ejemplo, padece con frecuencia desviaciones de la columna vertebral.

Además, cuando su compañera le abandona le acomete una especie de postración, que le lleva rápidamente á la muerte.

La raya es, á menudo, miop y sujeta á fibromas.

Otros pescados sufren enfermedades del hígado y de la vejiga.

Los peces de los estanques perecen envenenados por las aguas donde viven, cargadas de materias impuras.

Peró el bacalao es el pez más desdichado de cuantos pueblan los mares, los lagos, los ríos y los estanques.

En primer lugar, los bacalao gibosos son innumerables. Hay también, entre los tiburones y los delfines, muchos jorobados; pero son los bacalao quienes batien el «record».

Por otra parte, la tisis hace estragos horribles entre los infortunados bacalao.

Y es lo peor que llevan el remedio en su aceite, y no pueden servirse de él.

Se ignora la causa de que los bacalao sean tan frecuentemente jorobados y tísicos.

Peró lo cierto es que lo son.»

**EL TEMPORAL**

**Nieve y granizo**

**En Huesca.**

HUESCA, 31.—El temporal de nieve va en aumento.

Los caminos están intransitables. Las líneas férreas necesitan de máquinas exploradoras que abran paso á los trenes, que por este motivo llegan con gran retraso.

La temperatura ha bajado á menos de ocho grados.

**En Tortosa.**

TORTOSA, 31.—Ha nevado por primera vez en este invierno.

El frío es intensísimo.

**En Oviedo.**

OVIEDO, 31.—Reina un temporal deshecho. Ha caído una enorme granizada, acompañada de truenos.

En las vecinas montañas nieve copiosamente.

Por el puerto de Pajares se ha suspendido totalmente el paso de trenes de mercancías. Los de viajeros circulan con grandes precauciones, llevando doble tracción. El correo llegó con siete horas de retraso.

**En Bilbao.**

BILBAO, 31.—Persiste un temporal como hace años no se conocía aquí.

Por la cantidad de nieve acumulada en el Alto Orduña, llegan muy retrasados los trenes de la línea del Norte.

El estado del mar es imponente.

En la estación de Ortuella ha quedado detenido un tren por la nieve.

Los viajeros tuvieron que trasladarse en coches hasta Musgues, para continuar el viaje por otra línea.

**En Santander.**

SANTANDER, 31.—Ha descargado una fuerte tormenta de granizo. En Reinosa no dejó de nevar en toda la noche. Hoy había ya 20 centímetros de nieve.

En el mar reina también un furioso temporal, y los pescadores afirman que no recuerdan un frío tan intenso.

En Montesierra ha muerto helado el vecino Eustaquio Castillo.

**En Moscú.**

MOSCÚ, 31.—En la región comprendida entre esta ciudad y Koursk se ha desencadenado una horrosa tempestad de nieve.

A consecuencia de ella, han perecido siete personas.

**El Gobierno servio en crisis**

PARÍS, 31.—Dicen de Belgrado que ayer dimitió el Gobierno servio que presidía M. Patchich.

Se cree que ha preferido abandonar el Poder antes que afrontar la ruda oposición parlamentaria que se le había anunciado.

**DEMENTE PELIGROSO**

**Sangriento suceso en un penal**

VALENCIA, 31.—En el penal de San Miguel de los Reyes un recluso llamado Victoriano Marco, que presenta síntomas de perturbación mental, entró en el cuarto del vigilante de guardia y, cogiendo una espada que allí había, le emprendió á golpes con aquél.

Entre el vigilante y un recluso celador lograron cerrar el cuarto, dejando dentro al agresor.

Después el personal del establecimiento tuvo que realizar grandes esfuerzos para reducir á Victoriano, que repartía mandobles á diestro y siniestro.

En la retrega resultaron varios heridos, entre ellos de más gravedad el celador Berrogani y el vigilante Manuel Zabaloyes.

**La revolución mejicana**

MÉJICO, 31.—Los rebeldes han atacado un tren militar en Pina, matando á 30 soldados de la escolta.

Del presidio de Tejas se han fugado más de 200 presos.

Los generales federales han informado al ministro de la Guerra que los rebeldes emplean cartuchos de los que usa el Ejército americano.

En la opinión pública se observa agitación contra los Estados Unidos.

El general Ojinaga, con tropas del Ejército federal, salió por las orillas del Río Grande hasta llegar á territorio yanqui; pero las tropas norteamericanas las obligaron á regresar á territorio mejicano.

**Notas políticas**

**LO QUE DICE EL PRESIDENTE**

—Pocas noticias puedo comunicar á ustedes—comenzó diciendo el presidente del Consejo á los periodistas que le visitaron en el ministerio de la Gobernación esta mañana.

Y después de comparar, sonriendo, la escasez de información con el enorme número de periodistas que ante él se encontraban, continuó diciéndonos:

—El gobernador de Granada comunica que en Alhama, donde ayer ocurrieron disturbios, con motivo de la excitación del vecindario por la cuestión de los Consumos, reina completa calma y tranquilidad absoluta.

Hoy ha firmado S. M. varios decretos resolviendo distintas competencias y restableciendo para todos los efectos civiles la festividad de San Vicente Ferrer en todo el territorio del antiguo reino de Valencia.

Esta mañana despacharon con el Monarca los ministros de la Guerra y Marina, que eran los que por turno les correspondía.

Mañana no habrá despacho con el Rey atendiendo á la festividad del día.

Esta tarde, á las cinco y media, como oportunamente les anuncié, nos reuniremos aquí los ministros para celebrar el Consejo preparatorio del que pasado mañana, á las once, tendremos en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

—Insiste *El Liberal* en asegurar—dijo al señor Dato un periodista—que la fecha señalada para la celebración de las elecciones es el segundo domingo de Marzo próximo, y que no tardará muchos días, tal vez hoy, en que el Gobierno la haga pública.

—No pienso hablar hoy de eso—contestó el presidente—; tenemos muchos asuntos que tratar; así es que, seguramente, no se hablará de esa cuestión.

Y no puedo decirles otra cosa, sino que el frío sigue haciendo de las suyas.

El Rey me ha dicho que durante la cacería verificada ayer se dejó sentir el frío con gran intensidad.

Y, deseando al presidente un feliz año nuevo, nos despedimos de él.

**VARIA NOTICIAS**

El presidente del Consejo visitó ayer á última hora de la tarde en su domicilio al general Weyler.

La conferencia del presidente con el capitán general de Cataluña duró más de una hora, y estuvo dedicada especialmente á la situación política y social de aquella región.

Es posible que también se hablase de algún viaje.

Esta mañana ha visitado al ministro de Fomento una Comisión de estudiantes de la Escuela de Caminos para solicitar no se reanuden las clases en el indicado Centro hasta el día 11 del próximo Enero, en lugar del 7, como indican los Reglamentos.

Una Comisión de la Junta central de colonización y repoblación interior estuvo esta mañana en el Ministerio de Fomento para saludar y felicitar al Sr. Ugarte.

El capitán de la Guardia civil D. Daniel Montero Martín visitó esta mañana al ministro de Fomento para solicitar una subvención que sirva para la construcción de aparatos de aviación y la de un estabilizador de aeroplanos, invención del visitante.

**La "Gaceta"**

Sumario del día 31 de Diciembre de 1913. Ministerio de Estado.

Real decreto disponiendo que en el año 1914 rijan los presupuestos de 1913 de las posesiones españolas del África Occidental, aprobados por la ley de 25 de Diciembre de 1912.

Otro declarando jubilado á D. Pompeyo Díaz Cossío, cónsul general de España en Manila.

Otro ascendiendo á cónsul de primera clase, destinándole con esta categoría al Consulado de la Nación en Tánger, al de segunda clase en Salónica, D. Antonio Suqué y Suncana.

Otro ascendiendo á enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase á D. Francisco de Reynoso y Mateo, ministro re-

sidente en Berna, y disponiendo continúe desempeñando dicha Legación.

Otro nombrando jefe de Sección en este ministerio al ministro residente D. Silvio Fernández Vallín y Alfonso.

**Ministerio de Hacienda**

Real decreto disponiendo que en el año 1914 rijan los presupuestos generales del Estado de 1913, aprobados por la ley de 24 de Diciembre de 1912.

**Ministerio de la Gobernación.**

Real decreto declarando que las cuotas militares establecidas por la vigente ley de Reclutamiento no son aplicables á la fundación benéfica Ramón Pla, instituída por el marqués de Amboage, disponiendo el destino que debe darse á las rentas anuales del capital total de dicha Institución.

**Ministerio de la Guerra.**

Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

**Ministerio de la Gobernación.**

Real orden disponiendo que á partir de 1.º de Enero de 1914 se suprima la sobretasa del 50 por 100 con que se hallan gravadas las conferencias telegráficas que se verifican entre estaciones que no se hallen unidas por comunicación directa, rigiéndose por la tarifa señalada en la Real orden de 10 de Noviembre de 1906.

**Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.**

Real orden disponiendo que don Ramón Piñental de Portugal cese en el cargo de comisario regio, director de la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Otra nombrando comisario regio, director de la Escuela de Veterinaria de Santiago, á don Vicente López Mosquera.

**Muerte de la Reina de Suecia**

PARÍS, 31.—Después de rápida enfermedad, ha fallecido la Reina Sofia de Suecia, madre del Soberano reinante.

Era la finada princesa de Nassau, contaba setenta y siete años, y deja, además del Rey Gustavo V, otros tres hijos, que son: los príncipes Oscar Carlos Augusto, Oscar Carlos Guillermo y Eugenio Napoleón Nicolás, duque de Nericia.

**ARTE Y ARTISTAS**

**Priso.**

Mañana, festividad de Año Nuevo, se celebrarán en este teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena dos de las mejores creaciones del insigne Borrás.

Por la tarde, á las cuatro y media, *El místico*, y por la noche, á las nueve y media, *Juan José*.

Pasado mañana se estrenará el boceto de tragedia en un acto *Más allá de la muerte*, primera producción del joven escritor D. Alberto Valero Martín.

Se despachan billetes en contaduría.

**Cervantes.**

Mañana jueves, á las cuatro y media, en función entera, se representará la hermosa comedia nueva en dos actos, original de D. Manuel Linares Rivas, *Como buitres...*, acompañada del graciosísimo juguete cómico en dos actos, de Muñoz Seca, *El modelo de virtudes*.

Por la noche, á las diez, en sección sencilla, *El buen policía*, y á las once, en sección doble, *Como buitres...*

**Lara.**

El jueves, Año Nuevo, á las cuatro y media de la tarde, se representará *El nido*, dos actos, y el juguete cómico nuevo en dos actos, de Lepina y Plañol, titulado *El servicio doméstico*.

**Infanta Isabel.**

Hoy, miércoles, á las nueve y cuarto de la noche, se verificará en este lindo teatro el estreno del engendro cómico en un acto y dos cuadros, original de D. Antonio Domínguez, *Poderoso caballero...*, desempeñado por las principales partes de la compañía.

El jueves, 1.º de Enero, por la tarde, á las cuatro y media, se pondrán en escena *Tortosa y Soler*; á las seis y media, *La señora de González y El barón de Tronco Verde*; á las diez, *El romano caprichoso*, y á las once, *La fuerza bruta y Poderoso caballero...*

**Alvarez Quintero.**

Ayer se reestrenó con gran éxito la divertida comedia en tres actos *Tortosa y Soler*, que se pone en escena con precios de sección doble, verdaderamente populares.

Por la tarde, en sección sencilla, se representan dos actos y se repite la inocentada, donde se lucen cantando y bailando las señoritas Moreno y Cañete, la señora Díaz y los señores Mata, Ramos y Reyes.

**Salón Madrid.**

Con éxito colosal debutó anoche en este salón la notable artista María Paz, que fué aplaudidísima, principalmente en sus sugestivas rumbas.



**Notas municipales**

**Sesión ordinaria.**

Presidida por el señor vizconde de Eza da principio la sesión de hoy. Después de leída y aprobada el acta de la anterior empieza la discusión de los asuntos de oficio, quedando enterada la Corporación. Es objeto de alguna discusión un dictamen proponiendo los ascensos reglamentarios para proveer una plaza de jefe de Negociado. Sin discusión son aprobados varios dictámenes de las Comisiones de Personal, Policía urbana, Obras, Beneficencia y Ensanche. Quedan sobre la mesa unos dictámenes proponiendo el sobreseimiento provisional del expediente instruido a un sobrestante de Vías públicas.

Se aprueban las cuentas de ingresos y gastos de la zona de recreos y teatro del Parque de Madrid, y queda sobre la mesa otro dictamen proponiendo la resolución del concurso anunciado para proveer plazas de maestros.

El Sr. Píera propone que en la plaza que existe al final de la calle del Conde-Duque se elege un monumento en memoria de D. Alberto Aguilera.

También propone que al hijo de tan gran hombre público se conceda una plaza en el Ayuntamiento de Madrid.

El señor vizconde de Eza, después de pronunciar sentidas frases, propone se acuerde por unanimidad que pasen dichas peticiones a las respectivas Comisiones.

Se acuerda así. El Sr. Aragón se lamenta que no figure en el orden del día una proposición en la que se procuraba dotar a Madrid de escuelas.

El señor alcalde, después de lamentar la censura que envuelven las palabras del Sr. Aragón, explica detalladamente que por falta de tiempo y la importancia del asunto fué imposible que figurara en el orden del día de la sesión de hoy.

El Sr. Aragón dice que no es su propósito censurar al alcalde; sólo quería aclarar el por qué había sido retirado ese dictamen después de dar las órdenes para que fuese incluido en la sesión de hoy.

Contesta el señor alcalde que la urgencia con que se reunieron las Comisiones y las facilidades que ha dado demuestran el deseo suyo de que se hubiera discutido este asunto si las causas que anteriormente expuso no lo hubieran impedido.

Hace notar el Sr. Trompeta la importancia de dotar a Madrid de grupos escolares y demuestra que muchos de los locales alquilados resultan muy caros y no reúnen las necesarias condiciones.

Contesta el señor alcalde manifestando que está convencido de la conveniencia de este asunto, y propone ayudar a su realización.

El Sr. García Cortés trata esta cuestión bajo los diferentes aspectos de economía para el Ayuntamiento, salud para los niños y bajo el punto de vista político.

Después de contestar ampliamente el señor alcalde, se levanta la sesión a la una menos cuarto.

**El arbitrio sobre las carnes**

El alcalde ha facilitado hoy los siguientes datos:

La Junta municipal, al aprobar el presupuesto para 1914, no ha elevado el tipo del arbitrio sobre las carnes más que con relación a las terneras, y lo ha hecho dentro de los límites que las leyes sustitutivas de Consumos autorizan, ó sea diez céntimos de peseta en kilo, suponiendo este aumento un ingreso de 257.000 pesetas.

Pero en su deseo de que este pequeño aumento no sirviera de pretexto para elevar al público el precio de la carne de ternera, acordó al propio tiempo reducir a la mitad el arbi-

trio de Pesas y Medidas, que supone para el Erario municipal una baja de 100.000 pesetas. Es de advertir que, en general, el abastecimiento de carnes de ternera no se hace directamente por los ganaderos, sino por comisionistas; y así como la rebaja que han tenido las terneras desde 1911, en que se suprimieron los Consumos, no ha llegado al público, es de esperar lógicamente que tampoco pueda producir aumento para el vecindario la elevación de los diez céntimos.

Las 257.000 pesetas representan 2.570.000 kilogramos; computado a cada ternera el peso de 40 kilogramos, suponen 64.250 terneras.

**NUEVOS ALCALDES**

En el ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado la siguiente nueva relación de alcaldes nombrados por Real orden.

Son los de las principales poblaciones de los que figuran en la relación los siguientes:

Guadalajara, Miguel Fluitters; Sigüenza, Antonio Algara; Brihuega, Bernardo González; Berga, Antonio Puig; Granollers, José Torral; Vich, José Salas; Igualada, Jaime Roca; San Felí de Llobregat, José Vdal; Sabadell, Félix Sriaera; Mataró, Emilio Araus; Cazalla, Carmelo Mehan; Constantina, Amalio García; Lora del Río, Fernando Montalvo; Estepa, José Ortiz.

Tarazona, Martín Gimeno; Cariñena, Tadeo Pellejero; Chantada, Lorenzo Vázquez; Becerrá, Nicanor Ortiz; Tarragona, José Prat; Montblanch, José Llovera; Vals, Tomás Abella; Tortosa, Juan Bautista Foguet; Arenas de San Pedro, Luis Cravias; Pie Iraheta, José Fuentes; Barco de Avila, Joaquín de Paz; Cebrero, Antonio Pérez; Huete, Mariano Covisa; Tarancón, Ignacio Castell; Calahorra, Crescencio Gil; Arnedo, Faustino Muro; Corcubión, Manuel Miñones; Huéscar, Pedro Logue; Reinosa, Antonio Rodríguez; Oviedo, José María Cienfuegos; Pravia, Manuel García López.

Toro, Francisco Rodríguez; Alcañices, Francisco Río; Benavente, Gregorio Buzón; Santa Coloma de Farnés, Manuel Barreros; Palamós, Eusebio Pogis; Puigcerdá, Eugenio Esteve; Olot, Emilio Bernardos; Palafrugell, Luis Morato; Chinchón, Manuel Asensio; Alcalá de Henares, José Jaramillo; Almagro, Espíritu Palomeque; Almadén, Ulpiano Cardeñosa; Almodóvar, Jacinto Pérez; Manzanares, Roque Mazorro; Valdepeñas, Juan Ruiz; Valverde del Camino, Manuel Castilla; Vergara, Julio Ribaveintía; Borjas, Francisco Masses; Cabra, Antonio Sama.

**BIBLIOGRAFÍA**

Visitas al Santísimo Sacramento, por D. Andrés Manjón.

Acabamos de recibir un ejemplar de esta obra verdaderamente notable, que una elevada autoridad eclesiástica ha calificado de *Kempis de la Eucaristía*.

La obra a que nos referimos, que es en realidad una joya moderna de nuestra incomparable literatura mística, tiene el siguiente conmovedor origen:

En las proximidades del Congreso Eucarístico de Madrid D. Andrés Manjón se hizo casualmente una herida que le obligó a quietud casi forzosa varios días.

El cuerpo estaba en reposo; pero el alma del insigne fundador de las Escuelas del Ave María, sacando bienes de aquella pasajera desgracia, pensaba diariamente en las delicias eucarísticas, y cada día meditaba una visita espiritual al Santísimo Sacramento, ya que la herida no le permitía ir físicamente, como de costumbre, al pie del Sagrario.

Y como D. Andrés Manjón tiene, entre otros dones excelsos, el de hacer partícipes de su-

bienes a todos los humildes y desgraciados, pensó en seguida en escribir para los niños de sus Escuelas, y para el pueblo en general, una serie de coloquios espirituales, que al autor, en su recono ida modestia, le parecen poca cosa, y que a nosotros nos parecen admirables.

D. Andrés Manjón, restablecido de su dolencia, reanudó las cotidianas visitas al Sagrario, y continuó también sus meditaciones escritas hasta componer más de cuatrocientas.

Las *Visitas* son cuatrocientas once, elegantemente impresas en 664 páginas, en 8.º, y artísticamente ilustradas por Federico Avrial.

Véndese esta obra en las principales librerías de España y América y en la administración de *El Universo* al precio de tres pesetas el ejemplar rústica y de cuatro encuadernado en tela, con rótulos de oro.

**Cámara industrial**

La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró ayer sesión reglamentaria, bajo la presidencia de D. Eduardo Estelat, por enfermedad de su presidente, señor Vallejo.

Se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho de oficio, enterándose los reunidos de la comunicación dirigida al señor Katz, de Berlín, referente a la creación de un Tribunal de arbitraje internacional; de la Real orden del ministerio de Fomento por la que se nombra al presidente de la Cámara vocal de la Junta que estudia la concurrencia de España a la Exposición universal de Panamá; del nombramiento de vocal de la Asociación de propaganda de Madrid para el fomento del turismo, recaído también en el señor presidente; de haberse adherido la Cámara al Comité permanente de Congresos de Cámaras y Asociaciones industriales de Bruselas; del oficio del gremio de carruajes de transportes referente al aumento en los presupuestos municipales del impuesto sobre esta industria; de la celebración de una Exposición universal, en 1914, en Nottingham, y de otras comunicaciones de menos interés.

Seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos:

Haber visto con satisfacción la actividad y el acierto con que la Comisión correspondiente y la Mesa de la Cámara elevaron instancia al Ayuntamiento referente a los presupuestos municipales para 1914, y más tarde recurso de alzada ante el gobernador civil.

Aprobar la instancia dirigida al ministro de Hacienda solicitando para la Cámara la representación que le corresponde en diferentes Juntas que dependen de dicho departamento.

Aprobar el escrito elevado al ministro de Gracia y Justicia pidiendo la derogación del Real decreto de 15 de Noviembre último, que se refiere al reparto entre los notarios de protestos de los documentos de cambio.

Haber visto con agrado la comunicación dirigida al ministro de Hacienda con fecha 3 del actual, solicitando la rebaja del impuesto sobre la luz eléctrica.

Aprobar las cuentas de Tesorería y recaudación correspondientes al mes actual.

La Cámara quedó satisfactoriamente enterada de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión de representantes de las entidades económicas oportunamente nombradas para intervenir en el asunto relativo al Banco Hispano-Americano y de las visitas hechas por la misma a los señores ministro de Hacienda y gobernador del Banco de España, en petición de una inteligencia entre ambos Bancos para la definitiva y favorable resolución del conflicto, de alta conveniencia para los intereses de los industriales cuentacorrentistas.

El señor presidente dió cuenta a la Cámara de los acuerdos tomados al ocurrir el fallecimiento del ilustre patricio D. Alberto Aguilera,

a quien se dedicó una corona, concurriendo la Cámara en pleno a la conducción de su cadáver, haciendo notar en sentidas frases los méritos que concurrían en dicho señor y su probado interés por las clases mercantiles e industriales de Madrid, por lo que se acordó unánimemente constase en acta el profundo pesar de la Cámara por tan irreparable pérdida.

Y después de ocuparse de otros asuntos de régimen interior, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

**Sucesos**

**Accidente desgraciado.**

En la calle de Bravo Murillo sufrió Antonio Alcales Soto, de treinta y cuatro años, heridas y contusiones en el pie izquierdo, producidas al cargar adoqueos en un carro.

**Un cadáver en el Canalillo.**

En el Canalillo, cerca del Hipódromo, apareció ayer el cadáver de un hombre, que no presentaba señales de violencia. Vestía decentemente.

De las averiguaciones hechas por el juez instructor de guardia, que se personó en el sitio del triste hallazgo, resulta que la víctima se llamaba Lorenzo Sánchez Garcés, de cincuenta y tres años, y tenía su domicilio en la calle de los Artistas.

Según declaración prestada por un hijo del ahogado, parece que la desgracia fué debida seguramente a que Lorenzo era muy corto de vista.

**Denuncia.**

El joyero D. Federico Gúez Sánchez, domiciliado en la calle del Carmen, núm. 7, ha denunciado a un conocido suyo, al que hace doce días entregó alhajas valoradas en 3.525 pesetas para que las enseñara a un señor, y como el tiempo pasa, el conocido da largas y las alhajas no parecen, pues el perjudicado se ha resuelto a querrellarse.

**Cadáver insepulto.**

La inquilina de la casa núm. 4 de la calle de Numancia denunció ayer en el Juzgado de guardia que en su cuarto había fallecido una mujer que tenía allí alojada, y que por haberse negado el médico que a última hora fué avisado a dar la certificación, no podía ser sepultada.

**Incendio.**

Esta mañana se declaró un incendio en la inmediación de las casas números 9 de la calle del Reloj y 19 de la del Río. Avisado el servicio de Incendios, se logró sofocar aquél sin que haya habido que lamentar desgracias personales ni más pérdidas que la destrucción de la medianería de ambas casas, que son propiedad de D. Crispín Mozo.

**Pérdida de un décimo.**

D. Francisco García Romanillas ha puesto en conocimiento de la Dirección de Seguridad que el día 27 del actual se le extravió el décimo 6.º de la serie 11.ª del billete 4.116 del sorteo de la Lotería Nacional, correspondiente al día 2 de Enero próximo.

**Niño sbandonado.**

Ha sido recogido en el Gobierno civil un niño de diez años, que desde hace medio año, en que murió su padre, estaba desamparado, vagando por las calles, sin domicilio ni medios de vida.

El infeliz niño se llama Apolinar García, habiendo dispuesto el señor marqués de Portago su ingreso en uno de los Asilos de esta población.

**Robo frustrado.**

En la calle del Triplete, 13, dos desconocidos intentaron cometer un robo del que dieron cuenta en la Comisaría del distrito Isidoro Rueda y Rufino Rey.

Paula Ruiz, al forcejear con uno de los ladrones, se produjo lesiones leves.

**Un choque.**

En la Plaza de la Villa, de Vallecas, chocó ayer el tranvía de vapor con unas vagonetas de yeso.

Del choque resultaron heridos D. Saturnino Pérez Abad, ex alcalde de Vallecas, y D. Roque Sánchez.

Después de curados por el médico titular pasaron a sus domicilios.

**El sublimado.**

Luz Guerra, de diez y nueve años de edad, ingirió ayer varias pastillas de sublimado corrosivo.

Fuó curada en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico grave, pasando después a su domicilio, calle de las Veranas, núm. 5.

**GABINETE**

Próximo a Puerta del Sol y Real, se cede gabinete y alcoba.—Razón: Hileras, 9, 3.º

**Veronés -- Fotógrafo**

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

**Espectáculos para mañana**

REAL.—A las 9 Manón. PRINCESA.—A las 10, La malquerida y El caprichito.

A las 6, La malquerida y El caprichito. ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Celia en los infiernos.

A las 4 1/2 El príncipe que todo lo aprendió en los libros.—El automóvil. COMEDIA.—A las 9 3/4, El orgullo de Albacete.

A la 5 El orgullo de Albacete. LARA.—A las 6 (doble), El nido.—El servicio doméstico.

A las 10, Crispín y su compadre. A las 10 1/2 Sixto el del lunar.

A las 11 (doble) La catástrofe de Burgos. PRICE. Compañía Borrás—A las 9 1/2, Juan José.

A las 4 1/2 El místico. ZARZUELA.—A las 4 La costa azul.—El tren lujo.

A las 11 1/2 Eva. A las 10 1/2 (doble), El maridosorientado.

APOLO.—A las 4 El día de Reyes. Gran inocentador por varios artistas de la compañía. A las 6 (doble) Los sobrinos del capitán Grant.

A las 10 1/2, La catedral. A las 11 3/4, La gloria del vencido.

COMICO.—A las 4 (doble) Repetición de la Inocentada. ¡Ya no hay pireneos!.—El Statu Quo.

A las 6 (sencilla) El Statu Quo.—La piedra azul.

A las 11 1/2 Statu Quo.—La piedra azul. TEATRO MARTÍN.—El ministro se casa ó el amor en Gobernación.

A las 10 1/4 Hay que picarlas.—El debut de la chica.

A las 11 1/2 La última hora. A las 11 1/2, La última hora.

TRIANON PALACE, Alcalá 20; Cinema Artístico exclusivamente, a las 5 y 7; Estrenos a diario.

Noche, a las 9 45 y 11 1/2, variedades: La Algabeñita, Los Jervales, Zazá, La argentinita y Rafael Arcos.

LUX EDEN.—(Glorieta de la iglesia de Chamberí.—Desde las cuatro todos los días grandes secciones de cinematógrafo, a las once de la noche grandes regaños por sorteo.

SALON MADRID.—A las 6, 7, 9, 45, 10, 45 y 11, 45, La Jurada, Thildin d'On, Chisperita, Lina de Namias, Marina, Los Cary Filippini, Mimosa, Marina Guillén.

ROMEA.—Secciones a las 6, y 11, 4, 7 y 10 y 11, 45 y 11, 2.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—Exitos colosal de Pastora Imperio y Victor Rojas.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

**Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.**

(Folletón núm. 69)

**Viaje al país de las Bayaderas**

**SEGUNDA PARTE**

**CEYLAN**

pital del interior, en la que permanecimos algunas horas, pues mis amigos tenían su tiempo contado.

Mucho sentí no haber permanecido algunos días en la antigua ciudad de los rajhas de Ceylán.

Apenas tuve tiempo de entrever el palacio de los antiguos reyes, magnífico edificio, cuya importante fachada se extiende sobre un espacio de más de doscientos cincuenta metros de longitud, y el Patheripouch, vasta torre hexagonal de dos pisos, desde cuya elevación se mostraban los rajhas a su pueblo, cubiertos de oro y diamantes, los días solemnes.

Después de haber echado un mirada sobre el

Amavellé ó habitación de las mujeres de raza real, emprendimos de nuevo nuestra marcha en la dirección de Nallandé.

No habiendo llegado a Kandy por este lado, no pudimos visitar tampoco el famoso túnel hecho en el Kurunaigalah por el gobernador inglés sir Eduardo Barnes, con objeto de fijar definitivamente la dominación inglesa en las provincias del centro.

Una antigua leyenda conservada piadosamente en el corazón de todos los kandianos, decía que no podía establecerse ninguna dominación extranjera en el país mientras no fuese perforada por los invasores de parte a parte una de las montañas que rodeaban a Randy.

Sir Eduardo Barnes, que conocía el imperio que ejerce la superstición sobre el espíritu de estos pueblos, empezó un día el perforamiento de una de estas montañas.

Mientras duró el trabajo, los sacerdotes anunciaban todos los días que el fuego iba a devorar a los trabajadores, ó que la montaña iba a desplomarse sobre ellos.

Pero nada de esto sucedió, y los chinos que ha-

bían hecho venir acabaron la obra. Los Kandianos, asombrados, comprendieron que los dioses los abandonaban, y no intentaron sacudir la dominación extranjera.

Después de habernos detenido en Atgalé, Dowal y Kandeloor, llegamos a Nallandé, término del viaje de mis amigos.

Nada hay tan triste como estas separaciones, Después de haber vivido dos meses y medio juntos, teníamos que separarnos.

Deberes imperiosos me llamaban en Pondichery, y no podía dilatar más tiempo mi viaje.

La pena profunda que me demostraban mis amigos me oprimía el corazón, y me hizo tomar un partido heroico.

En vez de pasar cuatro ó cinco días con ellos en aquel punto, hice preparar aquella misma noche mi carreta, y advertí a Amoudou y al conductor de bueyes que estuviesen listos, porque a la mañana siguiente al despuntar el día iba a continuar mi viaje, y con los ojos llenos de lágrimas anuncié mi próxima partida a mis amigos.

—¡Cómo!—exclamó la mujer de mi amigo.

Y separó temblorosa.

Su marido conmovido extraordinariamente, me apretó la mano silenciosamente.

Los dos comprendieron el motivo de mi precipitada marcha.

La cena fué triste, y mis amigos me hicieron prometer que almorzaría con ellos al día siguiente.

Cuando me dirigí a la carretera donde estaba mi lecho, oí detrás de un árbol unos sollozos ahogados.

Me aproximé... y ví a Amoudou que se despedía inconsolable de su querida cingalesa.

Al día siguiente a las siete, con mi carabina a la espalda y seguido de mi carreta de bueyes y de mis criados, subí a pie el curso del Ambaar.

Al cambiar nuestros últimos adioses, mis amigos me hicieron prometerles que volvería. Cumpliré mi promesa.

Treinta leguas me separaban de Trinquemalé, distancia que franquéé en siete días, que verdaderamente es prodigioso, atendido a las dificultades del terreno.

El país que atravesábamos está desde Nallandé al lago Kandellé y a Tamblegam cubierto de los animales más peligrosos, como jaguares, panteras ne-



# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.683; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Triaosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tratalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.451; Cabo Crous, 1.421; Cabo Pator, 1.026; Cabo Sillet, 1.026; Italia, 1.070; La Cartuja, 808; Trilaza, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Compañía o D. Joaquín Haro, consignatario.

## La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

<p>Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.</p>	<p>SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)</p> <p>Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs. Fin 1900. 60 millones 954.900 frs. Fin 1905. 410 millones 845.900 frs. Fin 1910. 983 millones 383.900 frs. 31 Mayo 1913. 1.742 m. 586.400 frs. <b>Más de 500.000 suscriptores.</b></p>
---	---

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

### DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuarteto de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 100, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases. PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Frances é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábricas de cañones, cañones y blindajes de Schenck & Sons (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Kirtin y Crawford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras de Piacenza (Fábrica de las Armas Co. Ltd. Piacenza-Guipuzcoa-España) fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Ayr, para proyectiles; polígonos de Ekinnealia y Aynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Juan», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 25.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scott», de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 16.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Skihusen» crucero tipo de «Scott» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 20.000 caballos; «Amunirite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.000 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1877 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

# COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

## Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Lo honorarios para alumnos externos son los siguientes:  
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.  
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 30 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores  
«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA» . . . . . de 7.500 id.  
«CADIZ» . . . . . de 7.500 id.  
«VALBANERA» . . . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realiza el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso usado Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Continuación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Compañía-Colombia».

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón; de donde salen los vapores el 17 de cada mes para Sainthilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Curacao. Un pasaje con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripapo y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 5 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 5 Abril, 5 Mayo, 5 Junio, 5 Julio, 5 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre, 5 Noviembre, 5 Diciembre. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapuró demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Maragán y las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Este vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

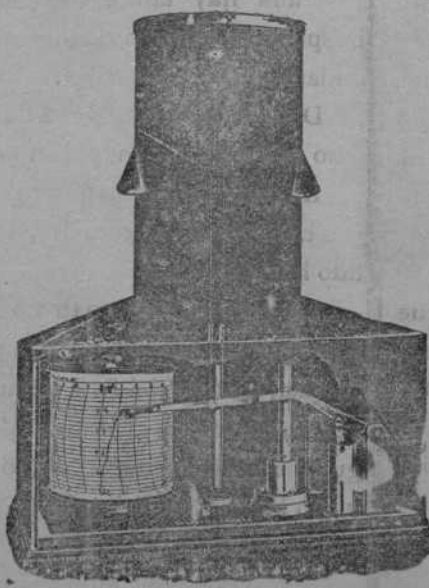
## CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41-MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Unica casa de EL PRECIO FIJO

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

## Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

### Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

## Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANIGUA

### Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24